

**CENTRO DE SERVICIOS PARA LOS JUZGADOS PENALES MUNICIPALES Y DEL
CIRCUITO DE CHIQUINQUIRÁ**

CONVOCA

A las personas que conforman el REGISTRO DE ELEGIBLES según convocatoria pública No. 03 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios Seccional Boyacá y Casanare, para el cargo de CITADOR GRADO 3 en el Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Chiquinquirá, que se encuentran a la espera de ser designados en propiedad, para que manifiesten su interés de ocupar en forma provisional (por el término de la licencia no remunerada) la vacante de citador en dicho Centro de Servicios Judiciales.

Los interesados deberán presentar su petición al correo electrónico j02pmpalchiquinquirá@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando a la misma la respectiva hoja de vida dentro del término de publicación del presente aviso, el cual será realizado por un término de 3 días, en la página web de la Rama Judicial (w.w.w.ramajudicial.gov.co). En su oportunidad se suplirá la vacante con quien además de haber manifestado su interés, se encuentre en mejor posición.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2013 y 532 de 2013 y la circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017.



WILLIAMS FELIPE IBÁÑEZ JURADO
Juez Coordinador

